ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO E INSTALACION DE BIENES E INSUMOS PARA FORTALECER LA POLICIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SU POLICIA SEGURA, COMUNIDAD SEGURA Y EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE."

ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

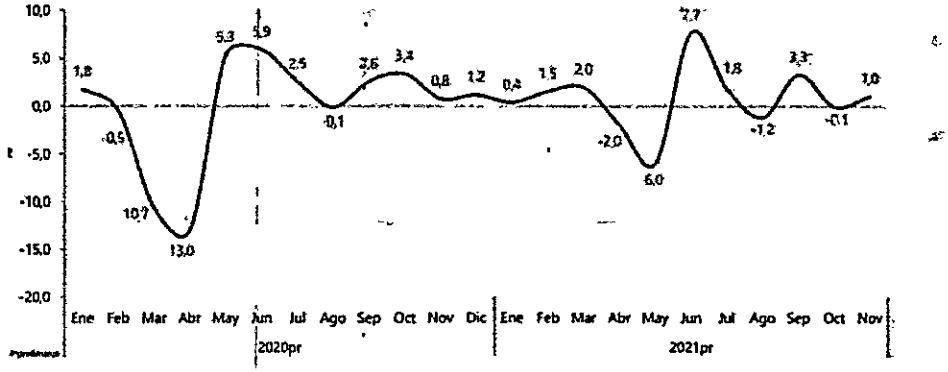
La Asociación Nacional de Industriales en su documento Balance 2020 y perspectivas 2021, menciona que "Este 2021 nos ha dejado una nueva realidad y muchas lecciones. No podemos desaprovechar esta transición para ver a través de la ventana del optimismo las transformaciones que deben ser abordadas con una perspectiva positiva, aprovechando las oportunidades que estas nos traen.

Caracterizar este 2021 resulta difícil porque las transformaciones son muchas en aspectos de la vida familiar, comercial, políticas públicas, empresarial e internacional. También se podría hablar de una sexta revolución industrial, donde la transformación digital que era un proyecto para el futuro pasó a ser una necesidad apremiante, se aceleró y llegó para quedarse en los hogares, las empresas, los gobiernos, la educación.

Para el 2021 se espera una relativa recuperación a nivel mundial explicado en gran parte por un rebote estadístico, además de una mayor operación de los distintos sectores económicos. En el caso de la economía mundial, se estima un crecimiento de 5,2% en tanto que para América Latina la recuperación parece ser más moderada y se prevé una tasa de 3,2%. Por su parte, para Colombia estimamos una tasa alrededor del 5%.

En este proceso de actividad productiva la sociedad se ha visto en la necesidad de adaptarse a unas nuevas condiciones. La virtualidad pasó a ser una realidad, las empresas han funcionado adoptando estrictos protocolos de bioseguridad recurriendo al teletrabajo y al trabajo en casa y ajustando los turnos de trabajo. En los hogares la educación pasó de ser presencial, a la virtualidad y posteriormente a la alternancia. Y en el sector público igualmente se ha combinado la actividad presencial con la virtualidad y se ha fortalecido el e-government, logrando virtualizar trámites y procesos que habían sido difícil de implementar.

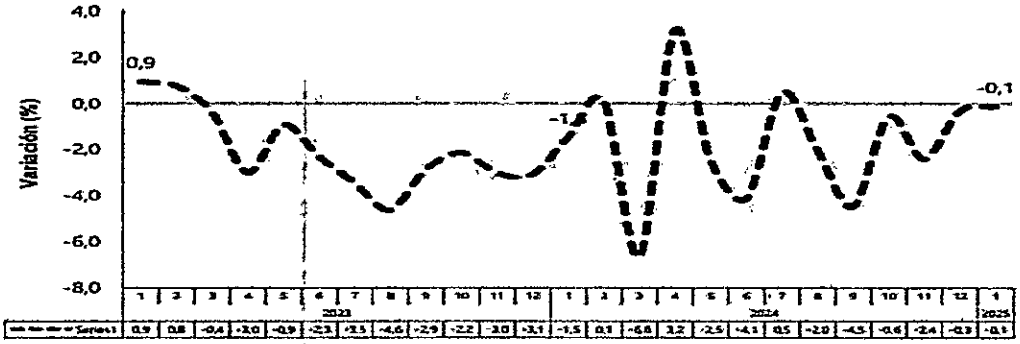
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
Variaciones mensuales en volumen
Enero 2020pr – noviembre 2021pr



ASPECTOS ECONÓMICOS:

En enero de 2025 frente a enero 2024, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -0,1%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Enero 2023 – enero 2025pr

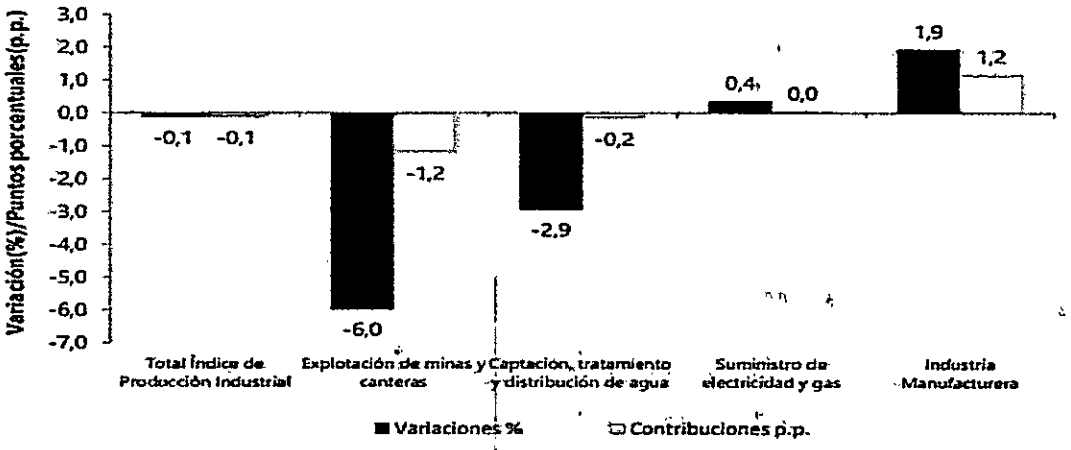


Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018).

En enero de 2025 frente a enero de 2024, los sectores que presentaron variaciones negativas fueron: explotación de minas y canteras con -6,0% y captación, tratamiento y distribución de agua con una variación de -2,9%. En contraste, los sectores que presentaron una variación positiva fueron:

suministro de electricidad y gas de 0,4% e industria manufacturera con una variación de 1,9%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Enero (2025 / 2024)Pr

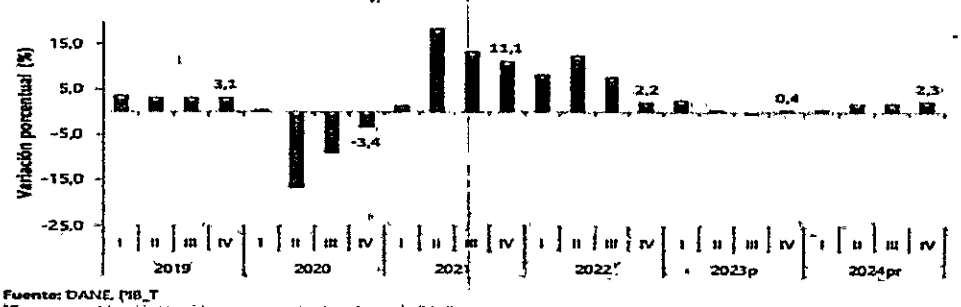


Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET, DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporta veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018)

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr preliminar
r provisional

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).*

En el cuarto trimestre de 2024 , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%. • Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,7
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[p] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

GOBIERNO TERRITORIAL- Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

El sector Gobierno Territorial en Colombia se estructura como el ámbito

institucional responsable de la gestión descentralizada de competencias y recursos en los niveles departamental y municipal, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política de 1991 y la Ley 715 de 2001.

En este sector, los entes territoriales administran recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y otros fondos de inversión nacional, con el propósito de implementar políticas de convivencia, seguridad ciudadana y fortalecimiento institucional.

El enfoque de "secterritorialidad" obliga a articular los lineamientos nacionales con las particularidades locales, garantizando que los programas de seguridad respondan a las realidades sociales, económicas y geográficas de cada municipio.

A nivel nacional, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional de Colombia lideran iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en el territorio.

Entre los principales programas se destacan:

- Frentes de seguridad y redes de participación cívica.
- Escuelas de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Jóvenes "¡A lo Bien!" y Policía Cívica de Mayores.
- Programa Gestores de Convivencia (2025), que fortalece la participación de jóvenes en proyectos comunitarios de prevención, convivencia y apoyo a la seguridad urbana y rural.

Dichas iniciativas se enmarcan en la estrategia "Su Policía Segura, Comunidad Segura y en Paz", que busca consolidar la confianza ciudadana mediante el suministro de insumos, equipos y tecnologías que potencien la labor preventiva y operativa de la Policía Nacional.

El departamento del Guaviare presenta condiciones críticas en materia de seguridad, derivadas de la presencia de grupos armados organizados,

particularmente disidencias de las FARC, que ejercen presión sobre la población civil mediante confinamientos, toques de queda y acciones violentas.

En 2025 se han registrado hechos de violencia en municipios como San José del Guaviare y Calamar, incluyendo emboscadas y hallazgos de fosas comunes con víctimas civiles y líderes sociales.

Estos escenarios de riesgo demandan mayores capacidades logísticas y técnicas de la Fuerza Pública, en especial de la Policía Nacional, para garantizar protección a la ciudadanía y presencia institucional en zonas rurales dispersas.

Miraflores es un municipio con una población aproximada de 8.847 habitantes (Censo 2018 – DANE), distribuida en un extenso territorio de 12.779 km², con una significativa presencia de comunidades indígenas pertenecientes a diversos resguardos.

El contexto territorial de Miraflores se caracteriza por:

- Alta dispersión geográfica y ruralidad.
- Condiciones de difícil acceso por vía terrestre, predominando la movilidad fluvial y aérea.
- Diversidad étnica y cultural, que exige políticas de seguridad con enfoque diferencial.
- Escenarios de vulnerabilidad frente a grupos armados ilegales, economías ilícitas y riesgos ambientales.

Estas condiciones refuerzan la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y logística de la Policía Nacional, garantizando la prestación del servicio en todo el municipio.

El análisis del sector evidencia que el suministro e instalación de bienes e insumos destinados al fortalecimiento de la Policía Nacional se enmarca en

el sector Gobierno Territorial y en el Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.

La inversión permitirá:

- Incrementar la capacidad de respuesta institucional frente a los riesgos de orden público presentes en el Guaviare.
- Apoyar la implementación de programas comunitarios y preventivos de la Policía Nacional.
- Consolidar la presencia estatal en el municipio de Miraflores, donde las condiciones de seguridad y acceso demandan mayores esfuerzos logísticos y tecnológicos.

En consecuencia, la contratación propuesta es coherente con los lineamientos nacionales y locales de seguridad ciudadana, contribuyendo a la consolidación de la estrategia **"Su Policía Segura, Comunidad Segura y en Paz."**

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En Colombia agrupa a las empresas dedicadas a la transformación de materias primas en bienes terminados, abarcando ramas como fabricación de equipos, mobiliario, insumos de dotación, elementos de seguridad y tecnología.

Este sector juega un papel fundamental en el abastecimiento de bienes para entidades públicas, dado que provee productos normalizados, estandarizados y sujetos a procesos de control de calidad que permiten atender las necesidades institucionales en materia de seguridad, logística y dotación.

El sector manufacturero representa cerca del 12 % del PIB nacional y concentra gran parte de las actividades productivas de transformación.

Entre sus subsectores relevantes para la contratación pública se encuentran:

Fabricación de mobiliario y equipos de oficina e institucionales.

Producción de insumos de seguridad y dotación policial/militar.

Equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones.

La industria manufacturera colombiana se encuentra regulada por normas técnicas y de calidad expedidas por el **ICONTEC** y supervisada por la Superintendencia de Industria y Comercio, garantizando estándares de seguridad, durabilidad y funcionalidad de los productos.

El sector presenta una amplia oferta de proveedores, principalmente concentrados en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga, con capacidad de distribución a nivel nacional.

Competencia moderada-alta, con proveedores de diferentes escalas (pequeñas, medianas y grandes empresas).

Se favorece la competencia en procesos de selección abreviada de menor cuantía o licitación pública, dado que múltiples oferentes cumplen condiciones técnicas y financieras.

El registro en el RUP (Registro Único de Proponentes) es requisito fundamental para acreditar experiencia, capacidad jurídica y financiera de los fabricantes y comercializadores.

El objeto contractual requiere bienes e insumos que hacen parte del subsector manufacturero, especialmente:

Dotaciones y mobiliario institucional.

Equipos tecnológicos y de seguridad.

Insumos especializados para apoyo a la operatividad de la Policía Nacional.

El sector manufacturero, por su capacidad de producción y distribución, garantiza el suministro oportuno de los elementos, con disponibilidad en el mercado nacional y posibilidad de instalación en el municipio de Miraflores

– Guaviare.

El sector de Industrias Manufactureras resulta idóneo para atender la necesidad contractual, en tanto:

Existe oferta suficiente y diversificada en el mercado nacional.

La producción se encuentra regulada por estándares técnicos y de calidad.

Los proveedores cuentan con la experiencia y la capacidad logística para atender contratos públicos en regiones apartadas como el Guaviare.

En consecuencia, el análisis evidencia que el objeto contractual se enmarca adecuadamente dentro del sector de Industrias Manufactureras, garantizando la pertinencia técnica y la viabilidad del proceso de selección abreviada.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[PT]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[PT] / 2023[P]	2024[PT]-IV / 2023[P]-IV	2024[PT]-IV / 2024[PT]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	-0,7	4,1	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-3,2	3,2	3,6
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-0,2	0,8	0,3
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-3,6	-3,4	0,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-0,6	2,1	1,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-1,9	-2,3	-0,4
Industrias manufactureras	**-2,1**	**0,3**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[PT]preliminar

[P]provisional

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmaceutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES

Según datos del DANE y el MinTIC, para el año 2024:
- El PIB de Información y Comunicaciones a precios corrientes creció en un 7,9% frente al año anterior, reflejando un incremento en el valor de los bienes y servicios producidos en el sector, explicado por la creciente demanda de infraestructura tecnológica, equipos de cómputo, pantallas, procesadores y conectividad para entidades territoriales.

Este comportamiento refleja el efecto de precios de mercado actualizados, el aumento en el valor de los dispositivos tecnológicos, y el fortalecimiento de los programas de transformación digital en entidades públicas.

Disponibilidad de mercado

Según información del DANE y el Banco de la República, para el año 2024:

El PIB total a precios corrientes de Colombia se estimó en aproximadamente 1.657 billones de pesos colombianos (COP).

La estructura sectorial del PIB se distribuyó principalmente en:

Servicios financieros, comercio y transporte (más del 40%).

Industrias manufactureras: participación cercana al 11,8 % del PIB nacional.

Construcción y obras civiles: alrededor del 6,5 %.

Agricultura, ganadería, pesca y minería: entre 13 % y 14 %.

El subsector de manufacturas mantiene una participación estable en la economía nacional, con gran relevancia en:

Fabricación de bienes de consumo duradero y no duradero.

Producción de insumos intermedios e industriales.

Elaboración de dotaciones, equipos tecnológicos, mobiliario y elementos de seguridad, rubros directamente relacionados con los procesos de contratación pública para fortalecimiento institucional.

La participación del sector manufacturero en el PIB a precios corrientes garantiza la existencia de una oferta sólida y formal, con respaldo económico suficiente para atender contratos de suministro y dotación a nivel territorial.

El análisis del PIB a precios corrientes evidencia que el sector de Industrias Manufactureras constituye uno de los principales motores de la economía colombiana, aportando alrededor del 12 % del valor agregado nacional.

Este comportamiento macroeconómico respalda la pertinencia de realizar procesos de contratación pública dentro de este sector, en la medida en que:

Existe amplia disponibilidad de bienes e insumos en el mercado.

La producción está respaldada por la capacidad económica del sector manufacturero.

Se garantiza la sostenibilidad y viabilidad financiera de los contratos asociados a este sector.

crece 4,3%.

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Según datos del DANE, el comercio al por mayor y al por menor representa cerca del 15 % del PIB nacional a precios corrientes, consolidándose como uno de los sectores de mayor peso en la economía colombiana.

La dinámica comercial está soportada en:

Distribuidores mayoristas de productos especializados.

Comercializadores minoristas que atienden mercados locals y regionales.

Importadores de bienes y equipos no fabricados en el país.

Este sector es fundamental en procesos de contratación estatal de suministro, dado que gran parte de los oferentes acreditan experiencia en actividades comerciales registradas en el RUP (Registro Único de Proponentes) bajo códigos de comercio mayorista/minorista.

Oferta y Competencia

Amplia oferta nacional: existe un gran número de empresas comercializadoras con capacidad de distribución hacia distintas regiones del país.

Competencia alta: la pluralidad de oferentes garantiza condiciones de mercado transparentes y precios competitivos en procesos de selección abreviada.

En regiones apartadas como el Guaviare, la logística de distribución requiere coordinación con proveedores nacionales y locales, quienes garantizan el transporte fluvial o aéreo.

El proceso de suministro de bienes e insumos para la Policía Nacional se enmarca directamente en el sector de Comercio al por mayor y al por menor, en tanto:

Los oferentes adquieren los productos de la industria manufacturera o importadora y los ponen a disposición de la entidad contratante

Permite contar con diversidad de proveedores con experiencia certificada en contratos de dotación institucional.

Asegura la entrega oportuna y formalizada de los bienes requeridos en el municipio de Miraflores – Guaviare.

El sector de Comercio al por mayor y al por menor resulta plenamente pertinente para la contratación, dado que:

Representa una parte significativa del PIB nacional, lo que refleja su solidez económica.

Existe una amplia oferta de proveedores registrados en el RUP, capaces de participar en procesos de selección abreviada.

Asegura la competencia, pluralidad de oferentes y disponibilidad de mercado, garantizando la viabilidad del contrato de suministro.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-1,8	0,04
Transporte y almacenamiento	-0,9	-2,4	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,4	-3,8	0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6

Fuente: DANE,CT
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1 EMPRESAS QUE OFRECEN EL BIEN O SERVICIO:

En el mercado nacional se identifican empresas que pertenecen tanto al sector de Industrias Manufactureras como al de Comercio al por mayor y al por menor, con capacidad de suministrar e instalar bienes e insumos orientados al fortalecimiento institucional de la Policía Nacional.

Empresas nacionales fabricantes

- Challenger S.A.S. – Fabricación y distribución de mobiliario y equipos institucionales.
- Impresistem S.A. – Proveedor de equipos de cómputo, tecnológicos y de seguridad electrónica.
- Indumil (Industria Militar Colombiana) – Proveedor de dotaciones y elementos especializados para la Fuerza Pública.
- Muebles Jamar / Industrias Haceb – Fabricación de mobiliario y equipos eléctricos de apoyo institucional.

Distribuidores mayoristas y minoristas

- Distribuidora Rayco S.A.S. – Comercialización de mobiliario, insumos y equipos tecnológicos.
- Alkomprar / Alkosto – Proveedores nacionales con capacidad de suministro de equipos tecnológicos e institucionales.
- Distriseguridad Ltda. – Comercialización de elementos de seguridad y dotación institucional.
- Ofix S.A. – Comercializadora de insumos de oficina, mobiliario y dotaciones institucionales.

Empresas locales y regionales

En el departamento del Guaviare y municipios cercanos, existen proveedores minoristas y distribuidores autorizados que, aunque en menor escala, pueden participar como oferentes o subcontratistas, garantizando el suministro e instalación en la zona de Miraflores.

COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL SECTOR:

El comportamiento financiero de los sectores Industrias Manufactureras y Comercio al por mayor y al por menor en Colombia refleja estabilidad y capacidad para atender procesos de contratación pública relacionados con el suministro e instalación de bienes e insumos.

En el caso de las Industrias Manufactureras, su participación en el PIB nacional a precios corrientes se mantiene en torno al 11 % - 12 %, con un crecimiento anual positivo que oscila entre el 3 % y el 5 %, respaldado por la producción de bienes de consumo, equipos eléctricos, mobiliario y

elementos de seguridad. Este desempeño evidencia la solidez de la industria y su sostenibilidad en el tiempo.

Por su parte, el sector de Comercio al por mayor y al por menor representa aproximadamente el 15 % del PIB nacional a precios corrientes, constituyéndose en uno de los principales motores de la economía. Aunque sensible a la dinámica del consumo interno, el sector mantiene un nivel de ingresos y flujo de caja suficiente para garantizar la continuidad de operaciones y la capacidad de distribución de bienes hacia diferentes regiones del país, incluyendo zonas apartadas como el Guaviare.

En conjunto, estos sectores muestran un comportamiento financiero estable, formal y competitivo, con pluralidad de oferentes que aseguran la viabilidad económica y la capacidad de respuesta frente a procesos de adquisición pública.

3. REGULATORIO

El proceso de suministro e instalación de bienes e insumos se enmarca en la normativa vigente que regula tanto la contratación pública como la actividad de los sectores económicos involucrados (industrias manufactureras y comercio al por mayor y al por menor).

a. Normativa de Contratación Pública

Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece los principios y reglas generales aplicables a las entidades estatales.
Ley 1150 de 2007: Modifica la Ley 80, introduciendo modalidades de selección como la selección abreviada, aplicable en este proceso.
Decreto 1082 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, reglamenta aspectos procedimentales de la contratación estatal, incluyendo la elaboración de estudios previos y análisis de sector.
Acuerdos y circulares de Colombia Compra Eficiente: Lineamientos técnicos sobre pluralidad de oferentes, mercado y uso del SECOP.

b. Normativa Sectorial

Registro Único de Proponentes – RUP: Obligatoriedad para los oferentes de acreditar su experiencia, capacidad jurídica, financiera y organizacional ante las cámaras de comercio.
Normas técnicas ICONTEC/ISO: Requeridas para ciertos bienes (mobiliario, equipos eléctricos, insumos tecnológicos o de seguridad).
Regulación de importaciones y aduanas (DIAN): En el caso de bienes importados, los proveedores deben cumplir con la normatividad arancelaria y de comercio exterior.
Normativa de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312 de 2019 y Ley 1562 de 2012): Aplica cuando la instalación de bienes requiere actividades en sitio que implican riesgos laborales

c. Normativa Territorial

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Colombia Potencia Mundial de la Vida): Define como eje estratégico el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana.
Planes de Desarrollo Departamental y Municipal (Guaviare – Miraflores): Incorporan programas de apoyo a la seguridad ciudadana y dotación institucional, que respaldan la pertinencia del objeto contractual.

El marco regulatorio garantiza que la contratación pública en el sector de suministro de bienes e insumos se realice bajo principios de transparencia, pluralidad de oferentes y eficiencia, al tiempo que exige el cumplimiento de normas técnicas, de calidad y de seguridad aplicables a los productos y a la instalación en campo.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo al Manual de Abastecimiento Estratégico emitido por Colombia Compra Eficiente se procede a realizar el análisis de la oferta, en dónde se verificará cómo ha sido la compra para las clases 411042 y 41123400 a lo largo de los años y dentro de las plataformas Sistema Electrónico de Contratación Pública, qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan.

4.1 Verificación acuerdo marco de precios. El municipio de Miraflores Guaviare, realiza la validación en los acuerdos marco de precios que se encuentran vigentes, si el servicio que se va adquirir en el presente proceso contractual se encuentra incluido; encontrándose que este servicio no se encuentra cobijado por ningún acuerdo marco de precios; por lo tanto, el municipio adelantará el proceso de selección del proveedor a través de un concurso de méritos; teniendo en cuenta el presupuesto a contratar.

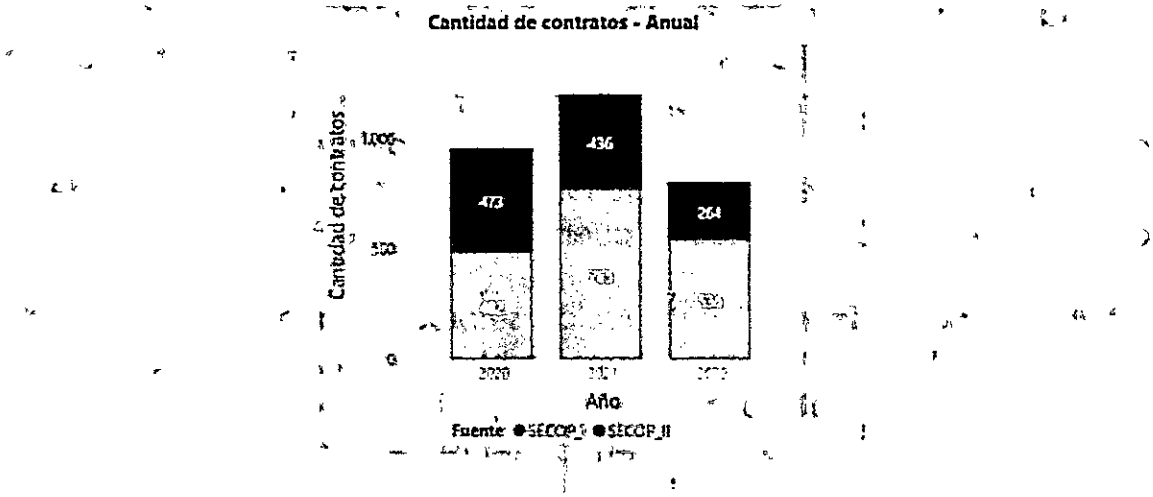
4.2 Análisis de la Oferta. A continuación, se procede a realizar el análisis de la oferta en donde se visualiza como se ha realizado la compra para las clases 80101600 y 81101500, proveedores, montos y modalidad de selección que se ha empleado en la zona centro oriente de Colombia.

4.2.1 Gasto Anual: Verificado el gasto anual de la Zona Centro Oriente para las vigencias 2020, 2021 y 2022 para las clases 411042 y 41123400 se encuentra que este fue de $4.556.174.623.848, tal y como se evidencia a continuación:

	2020	2021	2022
SECOP I	$26.798.691.377	$59.602.529.108	$37.073.866.712
SECOP II	$34.504.377.923	$40.400.849.585	$37.867.753.306
TOTAL	$ 61.303.071.320	$ 100.003.380.714	$ 74.941.622.040

4.2.2 Cantidad de contratos anual: A continuación, se muestra el número de contratos celebrados en la Zona Centro Oriente para las clases 411042 y 41123400 y para las vigencias 2020, 2021 y 2022 2020.

	2020	2021	2022
SECOP I	482	765	536
SECOP II	473	436	264
No. TOTAL	955	1201	800



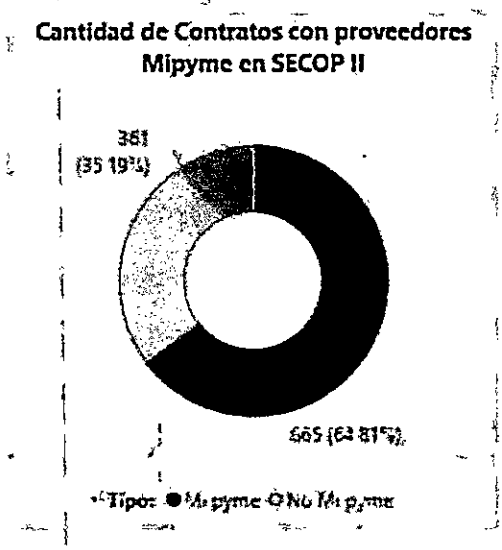
De acuerdo a los datos anteriores, se observa que en la zona centro oriente para las vigencias 2020 a 2022 se celebraron un total de 2956 contratos de los cuales 1783 fueron suscritos a través de la plataforma SECOP I y 1173 a través del SECOP II.

4.2.3 Número de proveedores: Según los datos registrados en el SECOP I y SECOP II para las vigencias 2020 a 2022 en la zona centro oriente se encuentran 2022 proveedores que ejecutaron las actividades correspondientes a las clases 411042 y 41123400.

Número de Proveedores
2022

4.2.4 Cantidad de Contratos con proveedores Mipyme en SECOP II: Según los datos registrados por los proveedores en la plataforma del SECOP II, en donde se identifican como Mipyme o no; se encuentra que en la zona centro oriente para el desarrollo de las actividades de las clases 80101600 y 81101500 se celebraron los siguientes contratos con proveedores mipymes.

	No. CONTRATOS	PORCENTAJE
Mipymes	665	64,81%
No Mipymes	361	35,19%
TOTAL	**1026**	**100%**

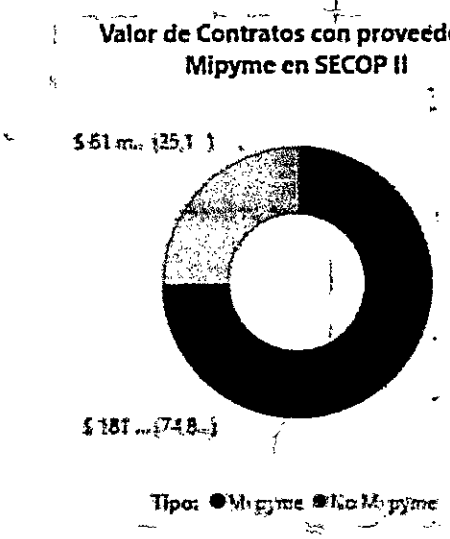


centro oriente en el SECOP II, se han suscrito 665 contratos con proveedores mipymes y 361 contratos con proveedores no mipymes; lo cual nos demuestra que el porcentaje de las compras públicas que han sido contratadas con micro, pequeñas y medianas empresas ha sido menor.

4.2.5 Valor de contratos con proveedores Mipymes en SECOP II: Según los datos registrados por los proveedores en la plataforma del SECOP II, en donde se identifican como Mipyme o no; se encuentra que en la zona centro oriente para el desarrollo de las actividades de las clases 411042 y

41123400, el valor de los contratos celebrados con mipymes fue por $241.544.647.216, tal y como se evidencia a continuación:

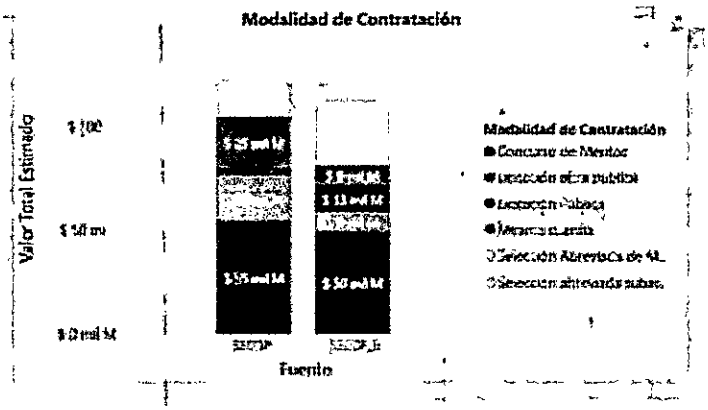
Mipymes	$180.796.309.380	74,85%
No Mipymes	$60.748.337.836	25,15%
TOTAL	**$ 241.544.647.216**	**100%**



De lo datos registrados anteriormente se observa que el valor de la contratación de las clases 80111620 en la zona centro oriente fue mayor con empresas MiPymes, la cual representa un 74,85%.

4.2.6 Modalidad de Selección. Según la información registrada en el Secop se encuentra que la selección de los proveedores que desarrollaron las actividades de las clases 80111620 fue realizada por las entidades que conforman el centro oriente colombiano de la siguiente manera:

MODALIDAD	SECOP I	SECOP II
Licitación Pública / Licitación Pública Obra Publica	$25.601.318.716	$22.312.619.223
Selección Abreviada de Menor Cuantía	$18.353.386.725	$29.093.591.706
Selección Abreviada por subasta Inversa	$265.921.900	$2.342.604.873
Mínima Cuantía	$24.563.138.678	$9.488.028.625
Concurso de méritos	$54.691.321.178	$49.536.136.387
TOTALES	**$ 123.475.087.197**	**$ 112.772.980.814**



En los datos registrados anteriormente se observa que en el SECOP I, la modalidad que se empleó con mayor porcentaje para seleccionar el contratista fue el concurso de méritos con un 44.29%, seguida de la licitación pública (20,73%). En lo que respecta al SECOP II se observa que para las vigencias en estudio la modalidad más empleada fue el concurso de méritos con un 43,93%, seguida de la selección abreviada de menor cuantía con un 25,80%

4.3 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Actividades de suministro se encuentran definidas en el Estatuto General de la Contratación Pública, y es una de las actividades en las cuales se pueden

clasificar las empresas o personas naturales cuando se inscriben en el registro único de proponentes.

La entidad verificó que la necesidad puede ser satisfecha por una persona natural o jurídica que cumpla con la experiencia y oferte el personal idóneo para el cumplimiento de este proceso.

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta, para este fin el municipio de Miraflores Guaviare consultó la información de proveedores del sector registrados en la Superintendencia de Sociedades.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CIUDAD
PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S.	900938236-2	Bogotá, D.C.
SUMINISTROS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL COLOMBIA S.A.S.	901266881-2	Bogotá D.C
SEGURIDAD INDUSTRIAL COLOMBIA S.A.S.	900734323-9	Bogotá D.C
DISTRIBUIDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.	901589098	Bucaramanga, Santander
SUMINISTRO DE EQUIPOS Y LOGISTICA S.A.S ZOMAC	901538050-7	MIRAFLORES GUAVIARE
CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOREZ S.A.S ZOMAC	901264485-1	MIRAFLORES GUAVIARE
CONSTRUCCIONES Z&O SAS	900.510.915-7	MIRAFLORES GUAVIARE

La oferta a la cual se hace referencia en el presente análisis corresponde a las empresas que desarrollan sus actividades en el sector de químicos, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y

técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

En entidades públicas se han celebrado contratos con objetos de este tipo con personas naturales y/o jurídicas, los cuales se han desarrollado adecuadamente y de conformidad con lo esperado por la entidad.

Revisado el SECOP se evidencia que a nivel nacional las diferentes Entidades han realizado la contratación de objetos similares al que pretende contratar el Municipio de Miraflores Guaviare, a través de concurso de méritos, tal y como se evidencia a continuación:

N° PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SAMC 010 de 2018	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Alcaldía de **Chía** (Cund.)	IMPLEMENTACIÓN DE CENTRO LOCAL DE VIGILANCIA: **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 16 CÁMARAS** CONECTADAS AL 123 Y TERMINALES DE VIDEO MÓVIL PARA ENTIDADES DE SEGURIDAD.	$1.061.992.887

SAMC 011 de 2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Municipio de **Cota** (Cund.)	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO** DE CÁMARAS, CENTRO DE MONITOREO CCTV Y **RED DE FIBRA ÓPTICA** PARA FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD.	$100.000.000
SASI-01 de 2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Rama Judicial – Florencia (Caquetá).	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN** DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA CON CÁMARAS PARA SEDES JUDICIALES (INVOCATORIA PÚBLICA).	$71.100.000

6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL SECTOR

6.1. RESUMEN ANÁLISIS FINANCIERO

Con el fin de adelantar un análisis económico del sector, se tomaron en cuenta los indicadores de capacidad financiera de la información registrada en el SECOP.

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la sección 1, del Capítulo 1, del Título 1,

de la parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del proponentes y que esté vigente y en firme, y que cumpla con las márgenes y/o rangos financieros estimados a continuación:

7. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

7.1. CAPACIDAD FINANCIERA

7.1.1 Índice de Liquidez

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

$$Indice\ de\ liquidez = \frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ corriente}$$

Índice de Liquidez ≥ 10%

7.1.2 Índice de endeudamiento

Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor valor del índice de endeudamiento es mayor la probabilidad de que el proponente no pueda cumplir con sus pasivos.

$$Indice\ de\ endeudamiento = \frac{Pasivo\ total}{Activo\ Total}$$

Índice de Endeudamiento ≤ 13%

7.1.3 Razón de Cobertura de Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

$$Razón\ de\ cobertura\ de\ intereses = \frac{Utilidad\ operacional}{Gastos\ de\ intereses}$$

Razón de cobertura de intereses ≥ 1.60%

7.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

7.2.1 Rentabilidad sobre patrimonio

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$Rentabilidad\ sobre\ el\ patrimonio = \frac{Utilidad\ operacional}{Patrimonio}$$

Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 45%

7.2.2 Rentabilidad sobre activo

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

$$Rentabilidad\ sobre\ activo = \frac{Utilidad\ operacional}{Activo\ Total}$$

Rentabilidad sobre el Activo ≥ 40%

Los indicadores definidos en la presente matriz son usados por las entidades en la estructuración de los documentos tipo de procesos de contratacion de interventoria de obra pública de infraestructura social, en este caso el Municipio de Miraflores Guaviare; con el fin de ampliar la pluralidad de oferentes y la selección objetiva adopta los mismos y los establece como requisitos de capacidad financiera y organizacional.

8. ANÁLISIS TÉCNICO

8.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDADES

Por lo cual la entidad territorial considera que es pertinente para la contratación del presente objeto solicitar los siguientes códigos:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC
1	46181507 chalecos de seguridad
2	46181704 cascos de seguridad
3	72151207 servicio de instalación y mantenimiento acondicionamiento del aire, enfriamiento y calefacción hvac
4	432121 Impresoras de computador

9. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991

Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

Ley 1150 de 2007 "por medio de la cual se introducen medidas para la

eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", contiene disposiciones en materia de contratación pública que deben ser reglamentadas por el Gobierno Nacional en la órbita de su competencia, dentro de los cuales se encuentra la modificación al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 "De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa"

Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP, se evidencia que la modalidad empleada por entidades a nivel departamental para la adquisición de equipos e insumos tecnológicos se ha realizado mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, por lo cual el municipio de Miraflores, Guaviare, realizará la contratación para el **SUMINISTRO E INSTALACION DE BIENES E INSUMOS PARA FORTALECER LA POLICIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SU POLICIA SEGURA, COMUNIDAD SEGURA Y EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE** bajo esta modalidad, garantizando pluralidad de oferentes, eficiencia y transparencia en el proceso.

Se desarrollará el proceso de contratación conforme a lo previsto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el

Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, aplicando los principios de planeación, economía, responsabilidad, y transparencia, asegurando la adecuada destinación de los recursos públicos para fortalecer la infraestructura tecnológica del municipio.

Respecto a los indicadores financieros según los datos arrojados en el análisis del sector para pliegos tipo establecidos por Colombia compra Eficiente, se considera proporcional la exigencia de los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

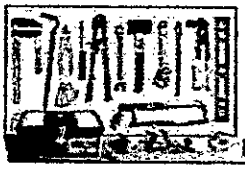
Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥10%
Índice de endeudamiento	≤13%
Razón de cobertura de intereses	≥1.60
Rentabilidad del patrimonio	≥45%
Rentabilidad del activo	≥40%

Teniendo en cuenta que el municipio de Miraflores Guaviare, requiere de la **SUMINISTRO E INSTALACION DE BIENES E INSUMOS PARA FORTALECER LA POLICIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SU POLICIA SEGURA, COMUNIDAD SEGURA Y EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE,** y que una vez realizado el análisis de sector se encuentra que el presupuesto para esta compraventa es de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE. ($ 248.863.737,20),** incluido IVA, impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

JUAN PABLO AMAYA RIAÑO
Secretario de Gobierno Seguridad y Posconflicto

Elaboro: Jheiry Amaya- Apoyo técnico SGSP
Revisó: Juan Pablo Amaya Riaño- Secretario de Gobierno Seguridad y Posconflicto

COMERCIALIZADORA ZAMBRANO



Nit. 17.286.399-2
Régimen Simplificado
José Plutarco Zambrano Guachata

Compra y Venta de Materiales para Construcción
Combustible y sus derivados - Ornamentación
Productos Agrícolas - Ambientales - Alimentos en General



Barrio El Progreso Zona Hospital - Miraflores - Guaviare - Cel: 312 564 5411

NIt: 800103198-4
Fecha: septiembre de 2025

Señor: Alcaldía Miraflores Guaviare
Dirección: Calle 5 Nº 10-25

COTIZACION

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Chaleco balístico Nivel IIIA masculino- cumplimiento de la norma técnica NTMD0028-A9	Unidad	19	$ 6,305,600.00	$ 119,806,400.00
2	Chaleco balístico Nivel IIIA femenino- cumplimiento de la norma técnica NTMD0028-A9	Unidad	4	$ 6,496,000.00	$ 25,984,000.00
3	Casco balístico Nivel IIIA tipo asalto rápido- cumplimiento de la norma técnica NTMD 0246-A3	Unidad	20	$ 3,794,000.00	$ 75,880,000.00
4	Aire acondicionado de 18.000 BTU 220v Blanco + instalación •Ancho: 92 •Alto: 19.5 •Capacidad de refrigeración: 18000 BTU	Unidad	6	$ 4,060,000.00	$ 24,360,000.00
5	Impresora multifuncional, tonalidad de color negro, dimensiones: Ancho o Frente 38 Centimetros, Alto 24 Centimetros, Fondo 35 Centimetros, Tipo de Insumo: Botellas, Referencia del Insumo que requiere: Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL -T544420-AL, Tipo de Impresión: Inyección De Tinta, Colores de Impresión: Impresión Blanco Y Negro e Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro: 4800 x 1200 dpi, Resolución de Impresión Color: 4800 x 1200 dpi, Velocidad Impresion: Blanco/Negro 15 Pag X Min, Velocidad Impresion Color 8 Pag X Min, Sistema de alimentación de Papel: Alimentación por hojas Automática, Tamaño de Papel: A4, A5, A6, B5, Carta, Oficio, Tipos de Papel: Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Capacidad Bandeja Entrada de Papel: 100 Hojas, Capacidad Bandeja Salida de Papel: 30 Hojas, Tipo de escáner: Cama Plana, Resolucion escáner: 1200 x 2400 dpi, Tamaño del escáner: A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro: 10.5 Pag X Min, Velocidad Copiado Color: 5.5 Pag X Min, Fuentes de alimentación de energia: Energía Eléctrica, Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto USB 2.0, Opciones de Conectividad: Conexión Con Cable, USB, Wifi, linea Modelo Referencia: C11CK57301, Uso: Empresarial, Hogar, caracteristicas Especiales: Ampliación de Copias, Copiadora, Escáner, Fax, Permite impresión en Tamaño Personalizado, Sistema ADF (alimentación Automática del Papel)	Unidad	1	$ 2,833,337.20	$ 2,833,337.20
	TOTAL				**$ 248.863.737,20**

JOSE PLUTARCO ZAMBRANO GUACHETA
NIT 17.286.399-2
Valido vigencia 30 días

Sel Soluciones

Suministro de Equipos y Logística

Miraflores Guaviare 23 de septiembre de 2025

Señores
Alcaldía de Miraflores Guaviare

Ref: Cotización Elementos

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Chaleco balístico Nivel IIIA masculino- cumplimiento de la norma técnica NTMD0028-A9	Unidad	19	$ 6,000,000.00	$ 114,000,000.00
2	Chaleco balístico Nivel IIIA femenino- cumplimiento de la norma técnica NTMD0028-A9	Unidad	4	$ 6,496,000.00	$ 25,984,000.00
3	Casco balístico Nivel IIIA tipo asalto rápido- cumplimiento de la norma técnica NTMD 0246-A3	Unidad	20	$ 3,500,000.00	$ 70,000,000.00
4	Aire acondicionado de 18.000 BTU 220v Blanco + instalación •Ancho: 92 •Alto: 19.5 •Capacidad de refrigeración: 18000 BTU	Unidad	6	$ 3,000,000.00	$ 18,000,000.00
5	Impresora multifuncional, tonalidad de color negro, dimensiones: Ancho o Frente 38 Centímetros, Alto 24 Centímetros, Fondo 35 Centímetros, Tipo de Insumo: Botellas, Referencia del Insumo que requiere: Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL -T544420-AL, Tipo de Impresión: Inyección De Tinta, Colores de Impresión: Impresión Blanco Y Negro e Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro: 4800 x 1200 dpi, Resolución de Impresión Color: 4800 x 1200 dpi. Velocidad Impresión: Blanco/Negro 15 Pag X Min, Velocidad Impresión Color 8 Pag X Min. Sistema de alimentación de Papel: Alimentación por hojas Automática, Tamaño de Papel: A4, A5, A6, B5, Carta, Oficio, Tipos de Papel: Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Capacidad Bandeja Entrada de Papel: 100 Hojas,	Unidad	1	$ 2,000,000.00	$ 2,000,000.00

CLL 6 N 10 198 - El progreso – Miraflores – Guaviare Email: Selsolucionesgre@outlook.com
Cel: 3202622247

Sel Soluciones

Suministro de Equipos y Logística

	Capacidad Bandeja Salida de Papel: 30 Hojas, Tipo de escáner: Cama Plana, Resolucion escáner: 1200 x 2400 dpi, Tamaño del escáner: A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro: 10.8 Pag X Min, Velocidad Copiado Color: 5.5 Pag X Min, Fuentes de alimentación de energía: Energía Eléctrica, Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto USB 2.0, Opciones de Conectividad: Conexión Con Cable, USB, Wifi, línea Modelo Referencia: C11CK57301, Uso: Empresarial, Hogar, caracterisiticas Especiales: Ampliación de Copias, Copiadora, Escáner, Fax, Permite impresión en Tamaño Personalizado, Sistema ADF (alimentación Automática del Papel)				
	TOTAL				$ 229.984.000.00

Nombre: Jhon Freddy Mosquera Cruz
CC 1006840454 de Caldas Antioquia
Dirección: CLL 6 N 10 198 - El progreso – Miraflores - Guaviare
Teléfono: 3202023347
Correo electrónico: selsolucionesgre@outlook.com

CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOREZ S.A.S ZOMAC ALDEMAR HERNÁNDEZ FLOREZ NIT.901264485-1 - Régimen Común	[redacted]
CLIENTE:	**FECHA:**
Alcaldía de Miraflores Guaviare	SEPTIEMBRE DE 2025
DIRECCION:	**NIT:**
Calle 5 No.10-25 Barrio Chino	800.103.198-4

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Chaleco balistico Nivel IIIA masculino-cumplimiento de la norma técnica NTMD0028-A9	Unidad	19	$ 6,500,000.00	$ 123,500,000.00
2	Chaleco balistico Nivel IIIA femenino-cumplimiento de la norma técnica NTMD0028-A9	Unidad	4	$ 6,496,000.00	$ 25,984,000.00
3	Casco balistico Nivel IIIA tipo asalto rápido-cumplimiento de la norma técnica NTMD 0246-A3	Unidad	20	$ 3,794,000.00	$ 75,880,000.00
4	Aire acondicionado de 18.000 BTU 220v Blanco + Instalación •Ancho: 92 •Alto: 19.5 •Capacidad de refrigeración: 18000 BTU	Unidad	6	$ 5,000,000.00	$ 30,000,000.00
5	Impresora multifuncional, tonalidad de color negro, dimensiones: Ancho o Frente 38 Centímetros, Alto 24 Centímetros, Fondo 35 Centímetros, Tipo de Insumo: Botellas, Referencia del Insumo que requiere: Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL -T544420-AL, Tipo de Impresión: Inyección De Tinta, Colores de Impresión: Impresión Blanco Y Negro e Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro: 4800 x 1200 dpi, Resolución de Impresión Color: 4800 x 1200 dpi, Velocidad Impresión: Blanco/Negro 15 Pag X Min, Velocidad impresión Color 8 Pag X Min, Sistema de alimentación de Papel: Alimentación por hojas Automática, Tamaño de Papel: A4, A5, A6, B5, Carta, Oficio, Tipos de Papel: Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Capacidad Bandeja Entrada de Papel: 100 Hojas, Capacidad Bandeja Salida de Papel: 30 Hojas, Tipo de escáner: Cama Plana, Resolucion escáner: 1200 x 2400 dpi, Tamaño del escáner: A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro: 10.8 Pag X Min, Velocidad Copiado Color: 5.5 Pag X Min,	Unidad	1	$ 2,900,000.00	$ 2,900,000.00

	Fuentes de alimentación de energía: Energía Eléctrica, Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto USB 2.0, Opciones de Conectividad: Conexión Con Cable, USB, Wifi, linea Modelo Referencia: C11CK57301, Uso: Empresarial, Hogar, características Especiales: Ampliación de Copias, Copiadora, Escáner, Fax, Permite impresión en Tamaño Personalizado, Sistema ADF (alimentación Automática del Papel)				
TOTAL					$ 258.264.000.00

La presente factura cambiara la de venta, se asimila en todos sus efectos a una de letra de cambio (ARTICULO 774 C.C)

VENDEDOR

FIRMA
ALDEMAR HERNÁNDEZ FLOREZ